

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

Bogotá D.C.
OJ-58-1243-2023

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20231100019004*

Fecha: 27-06-2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 170 DE 19 DE MAYO DE 2023

La jefe de la Oficina Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la **RESOLUCION 170 DE MAYO 19 DE 2023** expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica al (la) **REPRESENTANTE LEGAL** de la Junta de Acción Comunal **GRUPOS UNIDOS ARBORIZADORA ALTA SECTOR SENA** de la Localidad 19 de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá D.C

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de forma personal en las instalaciones del instituto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación. Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos fijo 2417900 ext. 2905 – 1122 o al móvil 3156702754 de la Oficina Jurídica.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 29 JUN 2023

Fecha de des fijación: 07 JUL 2023

Exp. OJ -3775

(Firma manuscrita)

CASTAÑEDA VASQUEZ
PAULA LORENA

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ

Jefe Oficina Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró:	Yeimy Katheryn Mora – Contrato CPS 164-2023	<i>(Firma manuscrita)</i>	
Revisó:	Miguel Mórelo Hoyos – Abogado Contratista OJ	<i>(Firma manuscrita)</i>	
Aprobó:	Paula Lorena Castañeda Vásquez – Jefe OJ	<i>(Firma manuscrita)</i>	
Anexos:	Resolución 170 de 2023		

